

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas
En el extranjero, un semestre 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15
Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 10 de Octubre de 1907.

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

DE «LA COTIZACIÓN ESPAÑOLA»

Intereses nacionales

NUESTROS DIPLOMÁTICOS

No sabemos como calificar las revelaciones que algunos periódicos madrileños formulan contra los diplomáticos españoles que nos llevaron a Algeciras. Después del convenio franco-español de 1901, por el cual el gabinete de París nos concedió graciosamente los territorios del Muni, de los cuales Francia no podía disponer y España no podía utilizar, los conservadores que criticaron aquel pacto cayeron en la nueva red que habilmente nos tendiera el ilustrado y sagaz Delcassé.

Qué gravedad no ofrecieran los compromisos contraídos por el Ministro de Negocios Extranjeros y el Embajador de España, cuando un hombre de tanta serenidad y de ideas tan amplias como el Sr. Montero Ríos no pudo ocultar su sorpresa y su disgusto al conocer los términos de los convenios de 1904.

En Octubre de 1904, los conservadores, teniendo por Ministro de Estado al Sr. Rodríguez San Pedro, firmaron un tratado con Francia sobre los intereses de ambas naciones en Marruecos.

De aquel pacto no se dió más conocimiento al pueblo español que la publicación en la *Gaceta* de una declaración franco española, firmada por los señores Rodríguez San Pedro y Delcassé; pero el contenido del tratado se mantuvo secreto.

Algunos meses después sustituyó el partido liberal al conservador en el poder, y su jefe, el Sr. Montero Ríos, estimó de necesidad urgente acometer la obra de modificar el tratado hecho por los conservadores.

Puso en seguida manos a la obra el Sr. Montero Ríos, y llevando él personalmente las negociaciones, durante su veraneo en San Sebastián, logró su propósito.

Cuantos puntos se trataron después en la Conferencia de Algeciras, y constan en acta, estaban contenidos en aquel tratado. La policía, la moneda española, la persecución del contrabando, la participación que España habría de tener en el Banco que se creara, la que tendría en las obras públicas, los derechos de los ciudadanos españoles en Marruecos, los puertos que habríamos de ocupar, todo, en fin.

Hasta el propio M. Delcassé parece que decía por escrito al Sr. Montero Ríos que había conseguido un verdadero triunfo para nuestra nación.

Coincidió aquel tratado con la prentensión de que se celebrara una Conferencia internacional sobre los asuntos de Marruecos, y el Sr. Montero Ríos logró también que el importante acto se celebrara en España y fuese presidido, por consiguiente, por un político español.

Las instrucciones que Almodóvar llevó a la Conferencia de Algeciras las redactó el señor Montero Ríos, a ruego del Sr. Moret.

Terminó la Conferencia y el Sr. Montero Ríos pidió al Sr. Moret, presidente entonces, que se insertara en el «Libro Rojo», que, dando cuenta de ella, se iba a publicar, el tratado hecho con Francia.

El «Libro Rojo» se publicó sin contener el tratado del Sr. Montero.

Más tarde, siendo ministro de Estado el Sr. Pérez Caballero, insistió el señor Montero Ríos en que se hiciera público el referido tratado; pero se le dijo que Francia rogaba que permaneciese secreto.

Ahora bien: se asegura que el señor Montero Ríos está dispuesto a dar publicidad al tratado en cuestión.

Si el Gobierno no publica el referido tratamiento, dará el Sr. Montero lectura del documento en una sesión del Senado, para que conste en el *Diario de las Sesiones* y el país se entere.

La opinión que predomina en los círculos políticos es la de que el tal convenio secreto que nos liga con Francia, no verá la luz por ahora.

Si consagramos hoy buen espacio de estas columnas para tratar asunto tan delicado y espinoso como el de los convenios que nos unen con Francia para proceder con Marruecos, es por la im-

portancia que tiene esta cuestión para el desarrollo y porvenir de los intereses nacionales.

Ni las Sociedades de Geografía, ni las Compañías científicas, ni nuestros ilustres y arriesgados exploradores, ni los propósitos de la *Hispano-Marroquí*, ni las acertadas disposiciones de ministros como G. rca Prieto ni las inspecciones y los consejos desinteresados y oportunos de Villanueva, han podido influir en las resoluciones de nuestros gobiernos tanto como las negociaciones, compromisos y actos dictados aprobados o tolerados a un sólo hombre: el Sr. León y Castillo. Se ha considerado a este diplomático como el *num plus ultra* de la habilidad cabileresca, como superior lumbrera en cuestiones de derecho internacional y como embajador insustituible por sus relaciones e influencia en el mundo oficial de París. No se sabe aún por más que se suponga, cuales son los méritos extraordinarios de este embajador que después de fracasar su colega y copartícipe en la firma de los tratados de 1904, permanece impertérrito e imperturbable en su puesto. Las potencias de Europa al provocar la caída de Delcassé y la anulación de sus planes, desautorizó la conducta del embajador de España. La actitud altamente patriótica que se atribuye al señor Montero Ríos, demuestra que tan poco aprobó España todos los actos graves y trascendentales en que nos ha comprometido el Sr. León y Castillo.

Si la habilidad, la sabiduría y la influencia del Sr. León y Castillo, fuesen tan vastas y tan positivas como nos hacen creer sus protectores y amigos, después de permanecer diez años en París, ya podía contar España a la hora presente con tratados de Comercio hispano-americanos, con nuevos puertos de importación para productos españoles en muchos Estados del nuevo continente, donde se nos ha suplantado por importadores de mayor empuje como sucede en el Ecuador y Honduras. Todo el talento y poderío del Embajador de España en París, pudiera haberse aplicado a secundar la política de los españoles ilustres que residieron o que viajaron, ganando con concienzudos estudios y observaciones, elementos valiosos con que instruir a España de la mejor conducta a seguir. Los embajadores de España que como Sr. León y Castillo, permanecen dos lustros, inamovibles, han podido fácilmente emplear en provecho de su patria esas condiciones de astucia y de atracción que tanto recomendaba Metternich, a sus agentes para conseguir resultados positivos de sus misiones. Llevamos más de un año con nuevos aranceles y Francia que es nuestra primera cliente en las relaciones mercantiles no ha hecho el menor esfuerzo para negociaciones de un tratado de beneficios recíprocos.

Y nuestros industriales, y comerciantes y exportadores continúan esperando que con los millones que pagan y sirven para el mantenimiento de nuestra diplomacia, brote un hombre de Estado suficientemente esclarecido y patriota, para que ultime convenios que permitan la salida a nuestra rica y abundante producción natural y manufacturera.

Empleados y vigilantes

Leemos en un periódico de la Península, correspondiente al día 3 de Octubre:

«La *Gaceta* publica el reglamento del cuerpo de empleados de Gobernación.

El ingreso será por oposición y en destinos de 2.000 pesetas.

Deberán servir cuatro años en los gobiernos los empleados y jefes de administración.

Establécense dos turnos, uno de oposición y uno de antigüedad.

Los funcionarios que lleven diez años continuarán sin examen y los que lleven seis consolidarán la categoría y no ascenderán hasta los diez.»

«El cuerpo de vigilancia en provincias se compondrá de inspectores de 1.^a 2.^a y 3.^a y oficiales y clases de seguridad.

El ingreso en la policía será por plazas de vigilantes de 3.^a.

Para la oposición se da plazo de 1

mes, reservándose la tercera parte para los procedentes del ejército.

Los aspirantes serán mayores de 23 años y menores de 40.

Preferiéndose a los bachilleres con títulos.

Para los exámenes, en todas las provincias servirá el mismo programa.»

NOTAS MILITARES

Uniforme de generales.

«A fin de que en los actos del servicio en que los oficiales generales usen el capote, pueda servirle la faja, así como la banda de las grandes cruces, cuando éstas deban llevarse, el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien disponer, que siempre que la índole de los servicios de que se trata no requiera quitarse el abrigo, se coloquen faja y bandas por encima del capote, en vez de llevarse sobre la levita; si bien continuarán usándose como en la actualidad sobre esta última prenda, aun cuando lleven puesto el abrigo si el acto a que los generales concurren deba asistirse precisamente de levita.»

MARINA DE GUERRA

NUEVO CRUCERO FRANCÉS

El 21 de Septiembre con buen tiempo, tuvo lugar en Brest, el lanzamiento del nuevo crucero acorazado «Edgard Quinet», que pertenece a la serie de los derivados del «Leon Gambetta», del cual excede en dimensiones.

Hay tres barcos de este tipo, el «Ernest Renan», el «Waldeck Rousseau» y el «Edgar Quinet». Sus características principales son: eslora 158'75 metros; manga 21'50; calado 8'23; desplazamiento 14.000 toneladas.

Llevará tres máquinas verticales de triple expansión, calderas Belleville; una potencia de 36.000 caballos y un andar de 23 millas, que se presume será mayor cuando se efectúen las pruebas.

Consistirá su protección en una faja acorazada de 170 milímetros de espesor que se elevará 2'30 metros por encima de la flotación y descenderá 1'40 metros por debajo del agua.

A proa llevará un blindaje más ligero, hasta 5'20 de altura; dos puentes blindados, el superior de 20 a 34 milímetros y el inferior de 65 a 45 milímetros formando caja con la cintura ó faja blindada.

La artillería comprende catorce cañones de 194 milímetros de ellos, cuatro en dos torres al eje, otros 4 en casamatas y seis en torres sencillas, en igual disposición que la artillería del «Democratie». Además 18 cañones de 65 milímetros y 8 de 47 milímetros.

El «Edgard Quinet» tendrá 6 chimeneas y dos palos, el de proa con una cofa telemétrica.

Sus 6 proyectores eléctricos tendrán 740 milímetros de diámetro. La dotación será de 750 de marinería y tropa y 30 oficiales.

POR TELÉGRAFO

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 9-1

BOLSA

Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 00'00.
Acciones Banco de España á 456'00.
Amortizable 5 p 8, á 101'30.

CAMBIOS

Londres, vista, á 28'03 por £.
París, vista, 11'85 p 8 P.

Bolsa de París

Exterior Español, á 91'95.
Acciones de ferrocarriles Norte España, á 281'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos, 391'00.

Se desea

una cocinera que tenga buenos informes para una familia extranjera, compuesta de cuatro personas.

Darán razón en el Hotel Victoria.

SESION DE AYER

Notas municipales

Se aprobaron varios expedientes de reformas de edificios, y pasaron otros al arquitecto y a la comisión de obras.

—Se aprobó la distribución de fondos para el actual mes de Octubre.

—Pasaron a estudio de la comisión de Hacienda los proyectos formados por Contaduría de pliegos de condiciones para subastar los arbitrios del matadero público, mercados y café del teatro.

—Pasaron a la comisión del ramo las peticiones del teatro hechas por nuestro compañero Pedro Martín y por D. Alvaro Fernández, autorizándose al Alcalde para que conceda el edificio previo el dictamen de dicha comisión.

—Acceder a lo solicitado por don Emilio Serra y Fernández de Moratín, sobre mayor alquiler de un almacén de su propiedad que el Ayuntamiento tiene de arrendamiento, situado en la calle de la Amargura; y que el arquitecto municipal levante un proyecto de tinglado en el solar que forma el ángulo N. O. del exconvento de San Francisco, para depositar los efectos que existen en aquel almacén.

—Quedó aprobada la disposición de la Alcaldía sobre enagenación de la piedra procedente de las obras de desmonte de la calle de Castro.

—También se aprobó la proposición del Sr. Cañadas, para que sea donado un objeto con destino a premio en el concurso de fotografías que proyecta la sociedad «Centro de Propaganda y Fomento de Tenerife», y para que se consigne en los próximos presupuestos una cantidad en concepto de subvención a dicha sociedad.

—Expuestos por el Alcalde los inconvenientes que ofrece la recaudación de los arbitrios extraordinarios y la necesidad de nombrar un empleado que fiscalice e investigue el servicio, quedó aceptada esta proposición acordándose que informe y proponga sobre el asunto la comisión de Hacienda.

—A otra manifestación del Alcalde respecto a las construcciones que se están llevando a cabo en el primitivo camino de esta ciudad a La Laguna, el Cabildo acuerda que el Arquitecto presente un plano de aquella vía, para mejor resolver.

—Que la banda municipal de música amenice, la noche del 12, la verbena de Nuestra Señora del Pilar.

—Se accedió a la petición de don Elías Ramos de permiso para ocupar, con la construcción de embarcaciones, un solar situado en la desembocadura del barranco de Santos.

—Se concedió el teatro al barítono Sr. Giovacchini para celebrar un concierto la noche del 12.

—Pasó a la comisión del ramo la instancia del empresario de la compañía de zarzuela, para que se le ceda el teatro, previo el pago del alquiler desde el día 15 de Noviembre próximo con objeto de realizar la reforma del decorado escénico.

—Quedó autorizado el Alcalde para que, cuando las circunstancias lo aconsejen, varíe los sitios y horas de los conciertos públicos por la banda municipal.

—Pasó a la comisión de obras un presupuesto formado por el Arquitecto de reparación de un local en el exconvento de San Francisco para ensayos de la banda municipal.

—Abonar a D. Nicolás Redecilla el importe del terreno que cede para prolongación del camino de Salamanca.

—La presidencia dió cuenta de la llegada del Sr. Picavea y de los propósitos que abraza para la realización del proyecto de conducción de aguas a esta ciudad. Queda enterado el cabildo con satisfacción.

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

—Se aprueba una moción del señor Fernández y Hernández para que se suspenda la subasta del solar que el municipio posee en la confluencia de las calles de Méndez Núñez, 25 de Julio y Robayna, por variar de dimensiones dicho solar a consecuencia del nuevo proyecto de alineaciones y rasantes de aquellas vías.

—Por último el Cabildo aceptó 2 proposiciones del Sr. Cañadas sobre colocación provisional de un arco voltáico de 500 bujías en la plaza circular de 25 de Julio y sobre reparaciones en el salón y enseres del café del teatro.

EL TENOR CONSTANTI

Unos cuantos periodistas, varios aficionados, y una ilustre personalidad artística, el maestro Bretón, reuniéronse ayer tarde para oír cantar a un tenor que, ó no hay justicia en la tierra, ó ha de ocupar un señalado puesto en el teatro.

El tenor Constanti tiene, como casi todos los eminentes tenores, una historia interesante, pues hace pocos años era un modesto carretero, que después ha cosechado aplausos cantando en Milán, Marsella y Barcelona.

Ayer dejó oír su portentosa voz interpretando trozos de Cavalleria rusticana, Pagliaci, Lohengrin, Tosca, La Dolores y Carmen haciendo en todos ellos un verdadero derroche de facultades.

Su voz es hermosa, clara, de gran extensión, pudiendo afirmarse que Constanti cosechará grandes aplausos en los teatros cuando la ponga al servicio de obras musicales en teatros de importancia.

Ayer todos los reunidos felicitaron con entusiasmo al tenor Constanti, y no vacilamos por nuestra parte en escribir su nombre como una legítima esperanza del arte.

(De *La Correspondencia de España* del 30 de Septiembre)

POR MÁLAGA

La desviación del Guadalmedina

La idea apuntada por el ministro de Fomento de proceder a la desviación del río Guadalmedina, ha sido bien acogida, porque con esa obra se evitarán a Málaga nuevas inundaciones.

Con motivo de la proximidad de la legislatura, y en vista de los propósitos del ministro, se ha recordado que en 1900, el exalcalde de Málaga, Sr. Herrera Moll, persona que goza de grandes prestigios en aquella población, presentó en el Congreso una proposición para desviar el Guadalmedina, proposición que fué aceptada y aprobada por la Cámara, con el beneplácito del Sr. Silvela, que presidía el Consejo de ministros. Pasó el proyecto al senado y no hubo tiempo de que también le aprobara.

Fácilmente puede el Sr. González Besada reproducirlo, haciendo un gran bien a Málaga.

El uso de armas

Ha publicado la *Gaceta* una real orden en la que sustancialmente se dispone:

Que se recuerde a los gobernadores el estricto cumplimiento de lo prevenido sobre uso de armas, especialmente los reales decretos de 23 de Junio y 10 de Agosto de 1876 y reales órdenes de 20 de Agosto de 1876 y 14 de Septiembre de 1906.

Que en los gobiernos de provincia se revisen las licencias de armas expedidas por los mismos en lo que va de año, entendiéndose que tal revisión deberá estar terminada antes del 1.º de Noviembre próximo.

Que no se expida ninguna nueva licencia sin el previo informe de la Guardia civil y se consigne en ella el cumplimiento de dicho requisito.

Mosáicos, granito, ladrillos, adornos en cemento y cales

G. CÁCERES Y COMPAÑÍA (S. en C.) San Francisco 23.—Gran Fábrica movida a vapor con todos los adelantos modernos

Que los fabricantes y expendedores de armas lleven los registros y den los partes de ventas a que están obligados, absteniéndose de vender ninguna a quien no presente la correspondiente licencia y anotando su fecha, número y autoridad que la expidió.

Que se prohíba y persiga la fabricación y venta de armas declaradas de uso ilícito, así como la venta ambulante de toda clase de armas, incluso en ferias y mercados.

Que los Montes de Piedad y casas de préstamos no puedan realizar operación alguna sobre armas prohibidas, ni tampoco sobre las lícitas, debiendo anotarse la fecha, número y autoridad que lo expidió y observando las mismas formalidades para la venta de armas ilícitas.

Conato de incendio

Se produjo anoche, a bordo del vapor inglés Anobra, surto en el puerto de esta Capital, en unas pocas de peja, sin que, afortunadamente hubiera que lamentar incidentes notables.

Cundió, al principio, alguna alarma, si bien no fué necesario auxilio de tierra para extinguir el incendio.

Al muelle acudió, desde los primeros instantes, el señor Gobernador civil, el señor Alcalde accidental, una sección de la Ambulancia de la Cruz Roja, guardias municipales, agentes de orden público y numerosos curiosos.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

La Reina Cristina

Madrid 9-23'20.

Adelantándose al viaje de sus augustos hijos D. Alfonso y D.ª Victoria, la Reina Madre ha salido hoy de esta corte para Viena.

En la estación fué despedida por la Familia Real, Gobierno, altos empleados palatinos, damas y caballeros de la aristocracia española y numeroso público

Personajes políticos

Madrid 9-23'20

De Fortuna ha regresado el Presidente del Consejo de Ministros Sr. Maura, quien nada dijo de política a los periodistas que se le acercaron.

Esperase con gran interés el resultado del próximo Consejo.

—Ha regresado también a Madrid, el Presidente del Senado, General Azcárraga.

Ambos personajes fueron recibidos por los Ministros y amigos políticos.

Consejo de Ministros

Madrid 9-23'35.

El celebrado con la presidencia del Sr. Maura, que tanta expectación producía, ha defraudado por completo las esperanzas de los que esperaban de él importantísimos acontecimientos.

Según declaración de los Ministros, el Consejo fué puramente administrativo, presentando el de Fomento, señor González Besada, un proyecto de ley sobre la pesca.

Sesiones de las Cámaras

Madrid 9-23'55.

De las reuniones celebradas por los prohombres ministeriales para acordar el orden y disposición de los debates parlamentarios, ha resultado que las Cámaras empezarán a discutir el proyecto de ley de reforma de administración local y las actas graves.

Por Málaga

Madrid 9-24'18.

El Gobierno en el Consejo de Ministros celebrado hoy y del cual doy noticias, ha acordado hacer una baja en los impuestos contributivos de Málaga, a consecuencia de la triste y angustiosa situación en que ha quedado después de las últimas y desastrosas inundaciones.

El «Kentucki»

Madrid 9-24'26

Dicen de Londres, refiriéndose a telegramas de América, que en las costas de Virginia se ha perdido el acorazado de la Armada yanqui, «Kentucki».

Los despachos no hablan de desgracias personales, suponiendo que la tripulación del buque hundido habrá logrado salvarse.

¿Combate en Uxda?

Madrid 10-1'15.

Algunos despachos telegráficos de los corresponsales europeos en Marruecos, por referencias a noticias recibidas de Uxda, aseguran que en esta población del Imperio, acupada por Francia, se ha librado un recio combate entre las fuerzas de ocupación y los moros.

León y Castillo

Madrid 10-2'14.

La prensa casi unánimemente, censura con dureza la gestión diplomática del Sr. León y Castillo, Embajador de España en París, en los asuntos de Marruecos.

DEL GOBIERNO CIVIL

Por el Sr. Gobernador ha sido convocada nuevamente la Diputación provincial de Canarias para el día 18 del corriente, con el fin de que proceda a celebrar las sesiones ordinarias del actual período, en las que debe quedar discutido y votado el presupuesto de la provincia para el venidero año de 1908.

Por la Inspección de Vigilancia se dice a esta Superior Autoridad gubernativa, que durante las últimas 24 horas no ha ocurrido novedad alguna en la población.

DE CORREOS

El vapor correo de la Compañía trasatlántica León XIII, ha traído la correspondencia siguiente:

Para esta Capital: 8 sacas correspondencia ordinaria, 8 id. impresos certificados, 1 despacho, 250 paquetes postales, 8 pliegos de valores declarados.

Para Las Palmas: 7 sacas correspondencia ordinaria, 4 id. de impresos certificados, 1 despacho.

Para la Palma, Laguna y Lanzarote: una saca correspondencia ordinaria para los citados destinos.

Por orden telegráfica de la Dirección del Ramo, ha tomado posesión de su cargo de aspirante de primera en estas oficinas provinciales, D. Enrique Senantes.

La Aseguradora Española

Compañía anónima por acciones

CAPITAL: Ptas. 5.000.000 Domicilio social: Santa Cruz de Tenerife

SEGUROS: Incendios y Vida

Dirección para la Península y Baleares, Madrid, Salón del Prado, 14

Sucursales y agencias en todo el mundo

Para informes dirigirse por correo, Apartado núm. 49, ó personalmente a las oficinas de la Dirección general, Alfonso XIII núm. 93.

Extranjero en peligro

Nuestra información de ayer, plenamente confirmada por los datos y detalles oficiales que cortesmente se sirvió facilitarnos el señor Teniente Coronel, jefe de esta Comandancia de la Guardia Civil, puso en conocimiento de nuestros lectores el lamentable accidente ocurrido el sábado de los Estados Unidos, Mr. Vincel Henrrig, milagrosamente salvado de una muerte segura, gracias a la rapidez con que aquel digno jefe trasladó las órdenes a los respectivos Comandantes de los destacamentos de la benemérita y al arrojo, pericia y acertadas disposiciones del Sargento del puesto de Orotava don Matías Guijarro Blanco y Guardias a sus órdenes.

Desde que al jefe de la Guardia Civil de esta provincia, se le dió cuenta por este Gobierno de que, habiendo salido de Güimar el extranjero de referencia el día 28 de Septiembre último, no había llegado a la Orotava el día 7 del corriente mes, telegráficamente se dirigió a los comandantes de aquellos destacamentos que más en contacto estaban con la probable ruta del extranjero desaparecido, interesándose les inmediatamente el servicio consiguiente.

Antes de las 24 horas de circuladas las órdenes de esta Jefatura, el Sargento de la Guardia Civil del puesto de la Orotava, don Matías Guijarro Blanco, en telegrama a su Superior, participa haber encontrado a Mr. Vincel Henrrig en el fondo del Risco de la Escalera, procediendo en el acto a practicar todos los trabajos precisos con el fin de salvar la vida al extranjero despeñado.

Tras peligrosos descensos y con riesgo de las vidas, pues el Risco de la Escalera es un precipicio temible, fué extraído, con graves contusiones y completamente exangüe, Mr. Vincel Henrrig, que un catre de tijera y a hombros de varios vecinos fué conducido al Hotel Victoria de Orotava, donde continúa asistido convenientemente.

Es este servicio, a juicio nuestro, uno de los más indicados para un premio. Por ello entendemos que el Sargento Guijarro Blanco se ha hecho acreedor a que su jefe, siempre atento a los prestigios del Cuerpo, lo proponga para la Cruz de Beneficencia.

Cierre de las tabernas los domingos

La Gaceta ha publicado la siguiente real orden circular a los gobernadores, cuya parte dispositiva es como sigue: Primero. Que se desestimen to-

das las instancias que han sido elevadas a este ministerio por los dueños de tabernas en solicitud de excepción de la ley del descanso para sus establecimientos.

Segundo. Que no se toleren que bajo ningún pretexto permanezcan los domingos abiertas las tabernas en ninguna población, salvo lo dispuesto en el último inciso, letra H. del art. 7.º

Tercero. Que las autoridades municipales y gubernativas, así como los inspectores del trabajo y los nombrados para ejercer la inspección por las Juntas locales y provinciales velen especialmente por el estricto cumplimiento del precepto anterior y no consientan en modo alguno que las tiendas reconocidas como tabernas y establecimientos de bebidas, aunque expendan artículos de comer, se amparen de la excepción concedida a las casas de comidas; y Cuarto. Que eviten también que tiendas determinadas ejerzan en domingo, con pretexto de la excepción de que disfrutaban, el mismo tráfico que las disposiciones vigentes prohíben a los dueños de tabernas.

Institución Franco-Española

17, Santa Rosalía, 17

Santa Cruz de Tenerife

Enseñanza primaria para niños, preparación para exámenes de Bachillerato, Comercio y de Escuelas especiales, enseñanza metódica y rápida de español, francés, inglés y alemán por profesores especiales de cada país con títulos académicos.

Lecciones particulares para cada uno de dichos idiomas.

Se admiten alumnos internos y medio internos, cuidándose especialmente, además de la instrucción conforme al Programa de los estudios, de su educación moral y física.

—Instalaciones modernas. Electricidad, Salas de baños y duchas. Espaciosos jardines. Higiene esmerada.

Para más informes dirigirse a Mr. Dubois, Director de los estudios.

Horas de oficina: de 10 a 12, los martes, jueves y sábados.

Se remite gratis a quien lo solicite, el programa de la enseñanza. 3

Varias noticias

Estamos en vísperas de una subida en el pan.

Estos industriales se ven obligados a ello por el alza importante que en Inglaterra ha sufrido la materia prima, pues durante un solo mes aquella ha llegado a 10 chelines, y todos los síntomas son de persistencia en el aumento, siendo probable que el artículo, en poco tiempo, adquiera el doble del valor que hoy tiene.

Según nuestros informes, en San Sebastián de la Gomera se ha constituido una junta de obras para aquel puerto, siendo presidente de ella D. Pedro Ascanio.

El «Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria», de esta Capital, celebrará el domingo próximo una asamblea general en su local social, Cruz Verde, 13, con el fin de tratar asuntos de verdadero interés para tan modesta como digna clase.

Para que la asamblea sea más amplia, quedan convocados todos los dependientes, sean ó no asociados.

Creemos nosotros que la asistencia será numerosa, toda vez que los puntos a discutir, no pueden ser, ni de más importancia, ni de más trascendencia.

La sociedad exarrendataria de estos puertos francos, celebrará hoy consejo, en el cual, según se nos asegura, se tratará de la venta de azúcares y cafés introducida en esta plaza días antes de cesar en la administración de las franquicias la expresada sociedad.

Con este objeto han llegado los consejeros de todos los puertos habilitados.

Leemos que el próximo domingo se celebrará en esta Capital una nueva luchada, en la que tomará parte Manuel Vera.

Señor Comandante de Marina: Es escandaloso lo que viene sucediendo en esta bahía, entre los botes a remo y los de vapor, destinados al servicio de pasajeros.

Nosotros, en previsión de graves perjuicios al puerto de esta Capital, nos creemos con bastante autoridad para exigir se castigue a los alborotadores, a los que sean culpables de esos escándalos, sean quienes sean, porque así, señor Comandante de Marina, lo demandan los intereses generales del puerto, que no tiene porque sufrir las rivalidades de empresas, ni menos la más ó menos justicia, al «paladar»

de los interesados, de las disposiciones ministeriales.

Ha fallecido en el Realejo, según vemos en nuestro colega El Progreso, el Sr. D. Pedro Palenzuela. Reciba su apreciable familia nuestro pésame.

Tos: Tose el que quiere que no hay Tos que resista 24 horas a los Discofdes Pectorales Roselló.

Caja 2 reales. Frasco 6.—Farmacias y Droguerías.

Hoy, en el vapor Durham Castle acompañado de sus dos hijos, se embarca para Londres, nuestro respetable amigo D. Carlos Hamilton.

Les deseamos un feliz viaje.

Ayudante de la Escuela Superior de Comercio de esta Capital, ha sido nombrado el profesor mercantil D. Guillermo Laurin.

Nos ha visitado un nuevo periódico catalán que se titula Solidaridad y que se publica en Barcelona. Dejamos establecido el cambio.

NOTAS MARITIMAS

Los seis vapores que fondearon ayer en este puerto de esta Capital, conducían 1390 pasajeros.

Hasta las ocho de la mañana de hoy habían fondeado 10 vapores con 369 pasajeros.

Anoche, para Montevideo y Buenos Aires, zarpó el vapor León XIII.

Esta noche, para Cádiz, con escala en Las Palmas, saldrá de este puerto el vapor correo Hespérides.

Mañana, de Cádiz, para este puerto, directamente, el vapor correo Delfin.

LOS QUE VIAJAN

Hemostenido el gusto de saludar en esta, de paso para Arrecife, a nuestros particulares amigos el joven y notable poeta D. Gonzalo Molins, redactor de la Revista Latina, de Madrid, y el aventajado alumno de Derecho D. Fernando Cerdeña.

Notas laguneras

Del Noticiero, del día 8:

«Ayer a las cinco y media de la tarde fueron conducidos al cementerio los restos mortales del notable hombre público y excelente amigo D. Wenceslao Hernández Leal y García. El féretro iba cubierto por la bandera de la «Cruz Roja».

Al acto fúnebre concurrió buen número de personas, figurando en la comitiva elementos de todas las clases sociales de la Laguna.

El duelo fué presidido por el Capitán General del Distrito Excmo. Sr. don José March, que llevaba a su derecha a los Sres. Marqués de Celada, Sánchez Rivero (D. Lázaro), Teniente de Caballería señor García (D. Fernando), y a la izquierda a los Sres. Tabares (D. Wenceslao), Cabrera Pinto (D. Adolfo) y de Fuentes (D. Anatolio) Capitán Ayudante de S. E.

Descanso en paz el respetable amigo particular Sr. Hernández Leal».

Don Wenceslao Tabares García y don Esteban Saavedra y Fernández, han sido nombrados Vice Prey y Vice-Tesorero respetivamente, del Casino de la La Leguana.

En la vecina ciudad ha fallecido la estimada señora Doña Francisca del Carmen Pérez, a cuya familia enviamos nuestro pésame.

Con numeroso público celebra funciones en el teatro Viana, de la Leguana, la compañía de Variedades que actuó en esta Capital.

JUGAR A LA LOTERIA

GRATUITAMENTE

fumando cigarrillo Habano clase superior; esta es la suerte.

Habiendo recibido grandes existencias de dicho cigarrillo, he determinado rebajar los precios considerablemente y obsequiar al público consumidor con

La Bota de París

INMENSO SURTIDO DE CALZADO

Esta casa en su clase es la más importante y la más antigua de la provincia, donde se encuentran miles clases de calzado sólido y elegante para señoras, caballeros y niños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

JOAQUÍN COLA SABATER

SAN FRANCISCO 18 y 20

participaciones en los billetes de LA LOTERIA NACIONAL DE MADRID en la forma siguiente:

Una cajetilla de 20 cigarrillos 25 céntos. marca Estrada Palma Dorada.

Una id. de 18 cigarrillos 20 céntos. marca Estrada Palma Blanca y Negra.

Dos id. de 16 cigarrillos 35 céntos. marca LA MIA.

Una id. de 12 Panetelas 15 céntimos marca LA MIA.

Dos id. de 9 Panetelas 25 céntimos marca LA LOTERIA.

Hay papel arroz y pectoral.

La persona que compre 100 cajetillas se le hará un 10 por 100 de descuento.

Para tener derecho a participación en los Billetes de Lotería presentarán en la Tabaquería de mi propiedad LA CORONA, Alameda de la Marina, las cajetillas vacías, que sean completas de cualquiera de las marcas antes expresadas y se extenderán los recibos autorizados por el que subscribe en la proporción expresada a continuación:

Por 25 cajetillas vacías tendrá derecho a un recibo de 50 céntimos de peseta.

Por 50 cajetillas id. id. id. 1 peseta.

Por 100 cajetillas id. id. id. 2 id.

Por 1000 cajetillas id. id. id. 20 id.

El número para el 20 de Octubre del presente año será el n.º 23.781 y cuando se termine este número se anunciará otro, siempre que haya en la Administración de esta ciudad, y de no existir tendrá derecho para el siguiente sorteo, conservando en su poder las cajetillas vacías.

Casimiro Fernández.

Preparación para Academias militares, escuelas especiales de ingenieros, de industrias, carrera de Comercio incluso el profesorado, asignaturas del Bachillerato, etc.

20 años de práctica, 6 en Santa Cruz, Callao de Lima núm. 18.

Juan Gaviño.

O INGLÉS T O ALEMÁN O T RUSO ETC. T

* Hotel Internacional *

UN DICHO TONTO.

«Es un concepto común pero tonto que predomina entre cierta clase de gente, que la eficacia de un remedio está en proporción a su mal sabor ó olor.» Así dice un conocido médico, y además agrega: «por ejemplo, veamos el aceite de hígado de bacalao. Tal como se extrae del pescado, este aceite tiene un sabor y olor tan ofensivos que casi todo el mundo lo aborrece, y muchos no lo pueden emplear de manera alguna por mucha falta que les haga. Sin embargo, el aceite de hígado de bacalao es una de las drogas más valiosas del mundo y es muy de lamentarse que hasta ahora no hayamos podido eliminar de él, aquellas particularidades que tan gravemente afectan su importancia.» Esto se escribió muchos años há; pero la obra de civilizar y redimirlo ha sido efectuada con todo éxito, y como uno de los principales ingredientes en el eficaz remedio denominado

PREPARACION DE WAMPOLE

el aceite retiene todas sus maravillosas propiedades curativas sin mal olor ó sabor alguno. Es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre; de esta manera produciendo una medicina de sin igual potencia para las enfermedades que más abundan y más fatales son en los hombres, mujeres y niños. No hay otro remedio que pueda compararse con él. Estimula la acción digestiva del estómago y en los casos de Impurezas de la Sangre, Dispepsia Nerviosa, Tisis, Debilidad, Escrófula y Demacración, proporciona un alivio y curación pronto y seguro. «El Sr. Dr. Ignacio Plascencia, de Habana, dice: He usado su magnífica Preparación de Wampole y es inmejorable como tónico reconstituyente, lo cual ha sido comprobado en mi práctica.» «Nadie sufre un desengaño con esta.» En las Boticas.

Véanse las últimas novedades

➔ Casa Alexandre ➔

7--CONSTITUCION--7

DR. W. R. LAMB

OCULISTA Y ÓPTICO AMERICANO

Especialidad en la refracción de la vista y adaptación de cristales

Tiene el gusto de ofrecer sus servicios, por un corto tiempo, pero suficiente para atender á cuantos á él recurran. Habiendo abierto su consultorio en la calle de Alfonso XIII (antes Castillo) núm. 39, permaneciendo en esta Capital hasta el 26 de Octubre próximo.

Se halla en posesión de los más modernos instrumentos y aparatos, incluyendo el **Oltalmómetro Java** y el **Oltalmoscopio eléctrico** para examinar y refractar la vista en la forma más perfecta y de acuerdo con los últimos y más aprobados métodos como son los usados en los Hospitales metropolitanos y por los mejores oculistas extranjeros; y tiene el más grande y variado surtido de cristales y lentes de la mejor calidad, jamás vistos en este país, incluyendo cerca de tres mil lentes diferentes, esfero cilíndricos y prismáticos hechos especialmente para la corrección del astigmatismo y otros defectos oculares que los ordinarios lentes esféricos no pueden corregir. La gran mayoría, la cinco sextas partes por lo menos de los que se hallan necesitados de cristales, requieren lentes especiales como los que ofrezco por ser hechos á propósito no solamente para la perfecta corrección de la visión defectuosa sino también para su permanente preservación. Los que padecen

de visión defectuosa ó débil, los que sufren de dolores en los ojos, dolores en la región orbital, inflamación de los ojos ó párpados, debilidad de los músculos oculares ó algunas otras enfermedades que necesitan el uso de cristales, cuyas enfermedades son curadas radicalmente con una verdadera refracción y adaptación de cristales propiamente ajustados, pueden aprovechar esta excepcional oportunidad de tener sus ojos cuidadosamente examinados y refractados y obtener los propios cristales, por ser esta oportunidad por lo completo de los aparatos y la diversidad de lentes para el examen perfección y refracción que trae la visión á su más perfecto estado y de satisfactorios resultados, no excedida por los mejores oculistas del extranjero, como lo pueden atestiguar millares de clientes.

El Doctor Lamb, ha hecho de la vista una especialidad hace muchos años y los cristales que vende á sus clientes están garantizados como los más correctos.

Posee títulos, con 20 años de experiencia en la profesión y miles de referencias y testimonios de pacientes, incluso muchos en Tenerife, población que visitó hace dos años. El Doctor Lamb puede asegurar á aquellos que necesitan de sus servicios el trabajo profesional más perfecto y satisfactorio.

Horas de consulta: de 9 á 12'30 mañana y de 2 á 5 tarde.
Alfonso XIII 39 (antes Castillo)

Relojería-Joyería-Óptica

GRAN VARIEDAD.--ÚLTIMAS NOVEDADES

Especialidad en relojes de bolsillo para Señoras y Caballeros, de oro, plata, acero y níquel
LONGINES Y ROSKOPH PATENT

Completo surtido de óptica de la «Societe de Lunetiers de Paris», aparatos fotográficos, linternas de proyección, gemelos de campaña, marina y teatro.

Garantía verdadera. Precios reducidos

GRAN BAZAR FRANCÉS. 4, Plaza de la Constitución, 4

SE ARRIENDAN

una finca en Garachico, llamada la Quinta de 24 fanegadas, con seis días de agua por el heredamiento de Garachico

Otra finca situada en los Silos llamada «Palma de Dante» de 29 fanegadas con una acción de agua de la denominada la «Empresa de Garachico».

Ambas fincas se hallan en su mayor parte plantadas de plataneras.

Admite proposiciones hasta el 25 de Octubre próximo en Las Palmas de Gran Canaria, Agustín Baez y Navarro.

SE VENDEN

12.000 cajas para tomates á precios baratísimos por tratarse de un saldo. Dirijirse á F. C. Varela, calle de San José núm. 9, Santa Cruz de Tenerife. 4.538 10

Se venden las casas números 14 y 16 de la calle de Benavides. Darán razón calle de Juan de Vera núm. 43, en la Laguna.—Teléfono 72. 4538-15

BICICLETA!!! Se vende una nueva toda niquelada con dos frenos, uno de ellos contrapedal, magníficos accesorios, etc. Darán razón en esta imprenta.

Bodegas Bilbainas

Dr. Allart núm. 11. Dr. Allart núm. 11

En el depósito de esta Sociedad, calle del Dr. Allart núm. 11, se vende sus acreditados vinos de mesa á los precios siguientes:

Vinos finos.—Rioja

	Pesetas
Caja de 24 botellas blanco fino	40'00
Id. 24 botellas tinto fino	35'00
Id. 24 botellas Ederra económico	22'00
Id. 24 y media id. blanco fino	26'00
Id. 24 y media id. tinto fino	22'00
Id. 24 y media id. Ederra económico	17'00

Vino común.—Valdepeñas

	Pesetas
Por litros sueltos blanco, tinto y clarete á	0'60
De 16 litros en adelante á	0'60
Botellas por docenas á	7'50
Id. sueltas	0'65
Clarete primera económico litro	0'55
De 16 litros en adelante á	0'50

Al por mayor se hacen descuentos proporcionales al pedido.
Nota.—Se garantiza la pureza y legitimidad de las marcas.

El WHISKY de mayor reputación en el mundo

BUCHANAN'S BLACK & WHITE and RED SEAL

The Whisky of world wide repute

Pídase en los Cafés, Hoteles y Tiendas de Ultramarinos
Sub-Agentes: Caulfield & Sons.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

En niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca «STOMALIX»,
Serrano, 20, Farmacia MADRID
• Y principales del mundo. •

Elder Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés

Aburi

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 15 de Octubre con destino á Liverpool con hueco disponible para 2000 toneladas métricas en los entrepuentes y 1500 toneladas sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés

Mayumba

de 3500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 16 de Octubre con destino á HAMBURGO con hueco disponible para 1.000 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchage será por cuenta de los mismos.
Agentes, Elder Dempster & Co.

Dr. Sueiras

PLAZA WEYLER, 2
Consultas: de 1 á 3 t. y de 7 á 9 n.
Teléfono núm. 302.

Se alquilan

las accesorias de la casa calle de la Marina núm. 43, propias para oficinas.
Informes: en la misma casa.

debemos por ello una explicación y vamos á dárle con la brevedad posible.

La que el banquero llamaba su mujer no lo era legítimamente, y Edmée, su hija querida, era una hija natural...

¿Cómo el señor Delarivière, adorando á Juana, respetándola el mismo tiempo porque lo merecía, y profesando á su hija un verdadero culto, no había regularizado por medio de un matrimonio la situación de la madre y de la hija?

Una rápida ojeada nos dará la clave de este enigma. Veintidós años antes, Mauricio Delarivière, asociado á una casa de banca de París, y dueño en aquella época de medio millón, se habla enamorado de una joven sin fortuna, aunque de singular hermosura, y se había unido á ella reconociéndole por su contrato de boda una suma de cincuenta mil francos, de los que podía disponer libremente. La elección del señor Delarivière fué una elección funesta. La joven á quien había dado su nombre ocultaba, bajo una apariencia angelical, malos instintos y deplorables aspiraciones. Descendiente de una familia honrada, y educada en los mejores ejemplos, tenía todas las inclinaciones de una aventurera, y seis meses después de su matrimonio tenía un amante y se entregaba á tales excesos, que el señor Delarivière no pudo menos de notar la traición. Batióse con el amante de su mujer, le hirió peligrosamente, y, después de lavar la afrenta hecha á su honor, tuvo la debilidad de perdonar á la odiosa criatura causa del duelo. Seis meses transcurrieron, y de nuevo el señor Delarivière pudo convencerse de que era engañado. El cómplice esta vez era uno de sus amigos más íntimos, un hombre en quien él creía y confiaba, y que abusó cobardemente de su confianza: un segundo

—No siento el menor cansancio—replicó el señor Delarivière.

—No importa: he dado por tí mi palabra; el sueño me acomete de nuevo y quiero que sigas mi ejemplo.

—Querida mía, te obedeceré, como te obedezco siempre.

Después de apoyar el banquero cariñosamente sus labios en su esposa, pasó á su cuarto. Este no estaba, como su compañero creía, sino para reflexionar. Las emociones de la noche anterior y de la mañana siguiente habían quebrantado á aquel hombre vigoroso. Se dejó caer en un sillón, ocultó el rostro entre las manos, y se abismó en meditación profunda.

—Juana ha estado á punto de morir en la flor de su vida—se decía.—¿tengo el derecho de contar con un largo porvenir? Si la muerte me hiriese de improviso sin dejarme cumplir el gran deber que pesa sobre mí, los dos seres que amo en el mundo quedarían sin recursos, y todo por mi abandono... ¡Oh... este pensamiento me llena de horror! Demasiado he esperado: ya no aguardaré más, y suceda lo que quiera aseguraré el porvenir de la madre y de la hija.

Mauricio se levantó, dirigióse hacia la chimenea, tiró del cordón de la campanilla y Rosa apareció al punto.

—¿He llamado el señor?

—Sí, hija mía; envíad á buscar unos cuantos plegos de papel sellado y sobres grandes, y traedlo todo con recado de escribir.

—Al momento, señor.

Mauricio abrió, con una llavecita que llevaba en la cadena del reloj, la bolsa de viaje, y de la que no se había separado ni aún para almorzar con el doctor. Sacó una



DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCION CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estomago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Deposito: Farmacia del Doctor Serra,
Alfonso XIII 7 (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife

EL PROGRESO AGRICOLA DE TENERIFE

F. De-Masy y Ca. (S. en C.)
Gran Fábrica de abonos quimicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Bouillot, Ingeniero Químico y Agrícola, exdirector de la escuela Oficial de Vivoré (Bélgica)
Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno. Analisis de tierras, aguas, abonos, etc. Caldos bordeles y polvos insecticidas. Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de plantas y demás asuntos relacionados, con la agricultura.

Campos de demostración
Gerencia: Alfonso XIII 3, antes Castillo
TALLER DE MARMOL DEL REINO
Y EXTRANJERO
M. Francisco Díaz
Imeldo Serís 108. Deposito: Castillo 86.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ESTÓMAGO

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona
Este preparado, elaborado a base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago e intestinos.
El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica a los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y a la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.
En estos conceptos las eminencias medicas lo usan a diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

Vía Gibraltar	Orari	12	Octbre
LONDRES	Kumara	10	>
	Papanui	12	>
	Athenic	13	>
	Medic	17	>
	Moravian	24	>
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Tokomaru	31	>
	Dover Castle	17	Octbre
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Inchanga	29	>
	Avondale Castle	31	>
Cape Town y Puertos Australia	Tongariro	10	Octbre
	Ionic	24	>
HAMBURGO	Delphic	11	Octbre
	Runic	29	>
Puertos del Brasil Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta S. Francisco	Tijuca	12	Octbre
	Osiris	11	>
	Swakopmund	16	>
	Eleonore Woermann	23	>
	Bahia	>	>
	Gnahyba	>	>
	San Nicolás	>	>
Santa Cruz	>	>	
Sao Paulo	>	>	
PUERTOS de la Costa Occidental de Africa	Paul Woermann	12	Octbre
	Lucie Woermann	17	>
	Era Woermann	19	>
	Otavi	22	>
Puertos del Brasil Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta S. Francisco	Herriette Woermann	28	>
	Cap Roca	12	Octbre
	Edfu	12	>
	Salamanca	13	>
Alexandria	14	>	
Hermonthis	21	>	
Elkab	26	>	
Santa Fé	26	>	

Norwich Union

Sociedad de Seguros contra incendios de Norwich y Londres, Inglaterra FUNDADA 1797
Solamente para seguros contra incendios
Capital suscrito. £ 1.100.000
Fondos en Caja. £ 1.438.100
Sinistros satisfechos. £ 19.920.000
Ingresos por Premios. £ 1.170.000
Los seguros se hacen en las más favorables condiciones
LOS SINISTROS SE LIQUIDAN con prontitud y liberalidad.
Agentes generales en las Islas Canarias: ELDER DEMPSTER & Co., Santa Cruz de Tenerife.

NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos fruteros entre Liverpool, Portugal e Islas Canarias
Para Liverpool
llegará fijamente a este Puerto el día 10 de Octubre el magnífico y rápido vapor

ARDEOLA

admitiendo la carga que se presente.
Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase, a los siguientes precios:
Por los vapores AVOCET Y AVETORO, Billete sencillo, libras 6:6:0
Id. id. de ida y vuelta £ 10:10:0
Por el vapor ARDEOLA, billete sencillo £. 8:8:0.
Id. id. de ida y vuelta £. 12:12:0.
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.
Para más informes, dirigirse a los Sres. Yeoward Brothers, Marina 43.

A Tacoronte!

El nuevo dueño del Almacén de la casa antigua Correo, se propone recuperar la antigua clientela que dicha casa tenía, pues además de toda clase de bebidas ha puesto Restaurant, sirviéndose comidas a todas horas con prontitud, aseó y economía en los precios.

Yeoward Brothers

importadores de las cervezas ALLSOPP «mano encarnada», acaban de recibir una partida de cajas de cerveza Lager, Pale Ale y Stout, botellas grandes y medias botellas, lo que tienen el gusto de ponerlo en comento de sus numerosísimos consumidores.

Estas cervezas especiales, recomendadas eficazmente a causa del brillante resultado obtenido de sus varios análisis practicados por los más notables químicos extranjeros, se reciben en esta Plaza cada mes y son embotelladas en las fábricas uno ó dos días antes de su embarque.
Precios más baratos que otro alguno.
Unicos importadores YEOWARD BROTHERS, Marina 43.

Arthur George Spragg

Profesor de inglés
Clases particulares y generales
Plaza de la Iglesia, 12

The Typewriter Supply Co.

18 Adam street, Strand London W. C.
La máquina de escribir más práctica y de positivos resultados; garantizada por cinco años; escritura visible; fácil mane; teclado universal; tipos cambiables con suma facilidad y rapidez; con cinta; muy manejable; la más barata y a más fuerte. Al contado y a 2:50 ptas. mensuales

La Chiquita

Santo Domingo esquina a Candelaria
No hay quien venda mejores vinos que LA CHIQUITA.
Muestras gratis!!
Más barato no lo hay mejor tampoco. Variado surtido en comestibles
Gran surtido de bombones y galletas finas
LA CHIQUITA
Santo Domingo esquina a Candelaria

Almacén de materiales eléctricos, timbres y telefonía

Grandes existencias de estos materiales de las importantes casas Thouson, Houston y otras.—Motores eléctricos, ventiladores, cables flexibles y todo material necesario para instalaciones eléctricas.
Listas de precios, gratis. Las Palmas, Gran Canaria.

Estados de Consumos Comp. Transatlántica (antes A. López y C.)

Servicio del mes de Octubre de 1907		
Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
León XIII	9 Octubre	Montevideo y Buenos Aires
P. de Satrustegui	16 Octubre	Cádiz y Barcelona
Buenos Aires	17 Octubre	Sa. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabana, Curazao y Guayra, con trasbordo en Habana Progreso y Veracruz
M. L. Villaverde	28 Octubre	Santa Cruz de la Palma
Montevideo	31 Octubre	Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde	1.º Nobre.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, Viuda e Hijos de Juan La-Roche.

Sellos de caouchou se hacen en la imprenta de este Diario, a precios muy económicos.

Para los puertos del Sur

de esta isla, el rápido y cómodo vapor VELOX
saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana regresando los Miércoles por la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes: MILLER & Co.—Marina 39.

Se venden

tres fincas en la jurisdicción de la Villa de la Orotava, conocidas con los nombres de «Fontones bajos», «Fontones altos» y «El Velo» por su orden, que tienen de cabida diez almudes, dos fanegadas seis almudes y medio y dos fanegadas seis almudes respectivamente.
Para informes dirigirse al Notario de la citada Villa D. Agustín Delgado.

Se venden

solares para la fabricación de casas en la finca llamada del «Incienso» frente a la Cruz del Señor.
En esta venta, y para cada solar, se incluye una cantidad de agua suficiente al consumo de una familia.
Darán razón: En Garachico, don Miguel Mascareño.—En esta Capital, don Zenón Mascareño.

MUTAGINAS

para hacer fermentación de los mostos a Ptas. 1'75 el litro; para la mejoración y crianza de los vinos, a 10 Ptas. el litro; para la conservación de los vinos, a 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, a Ptas. 7'50 el litro; para vinos picados a Ptas. 5 el paquete. Deposito: S. Francisco 27.

Se desea alquilar

una casa que tenga patio grande ó jardín. Dirigirse por carta a D. Manuel Sabater, Castillo 7.—Farmacia.

78 BIBLIOTECA DE «LA OPINIÓN»

cartera llena de papeles, y de éstos hizo separaciones minuciosas que duraron más de un cuarto de hora.
—Aquí está todo lo que el señor ha pedido—dijo Rose:—algunos pliegos de papel sellado, tintero y plumas. ¿Desea algo más el señor?
—No, gracias.
El banquero, cuando se quedó solo, escogió una pluma, la monjó y trazó en letra grande estas palabras:

ESTE ES MI TESTAMENTO

Reflexionó durante unos segundos, y con mano firme y rápida, como hombre que no vacila en lo que se ha propuesto, escribió sus últimas disposiciones, que llenaron de un pliego de papel sellado toda la primera plana y parte de la segunda. Después de leer atentamente el manuscrito, hizo una copia en un segundo pliego de papel sellado. Luego escribió dos cartas: una dirigida a su apoderado de Nueva-York, dándole instrucciones relativas a la liquidación proyectada de su casa, y otra dirigida a uno de sus discípulos de colegio, antiguo notario residente en París.
Metió una de las copias de su testamento en el mismo sobre que la carta y escribió encima:

AL SEÑOR PERCIER

NOTARIO

9, Calle de Luis el Grande, 9
PARÍS

EL HOTEL DEL GRAN CIERVO 79

Colocó las dos cartas una sobre otra, haciendo la casualidad que la dirigida al notario quedase encima; después dobló la otra copia del testamento, la guardó en su cartera, y, con el espíritu aligerado de un enorme peso, volvió a la estancia contigua, de la que había salido hacia dos horas.
Juana dormía, pero con sueño febril, agitado, al parecer, por atteradores ensueños. Su rostro de mármol, tachonado de manchas rojas, manifestaba verdadero espanto; sus manos se agitaban en el vacío como para rechazar una visión y gruesas lágrimas corrían de sus párpados cerrados en el instante en que el señor Delarivière franqueó el umbral de la puerta. No menos asombrado que inquieto por aquellos tan inesperados síntomas, el banquero corrió hacia el hecho, cogió las manos de la joven y exclamó:
—Juana... Juana mía!... ¡Despierta!...
La joven abrió asustada los ojos: su rostro recobró su candorosa expresión, y murmuró:
—¡Bendito sea Dios! No ha sido más que un sueño.

XVII

Las palabras cambiadas entre el señor Delarivière y su compañera en el camino de hierro y en el Hotel del Gran Ciervo habrán hecho sospechar a nuestros lectores que en la vida de estos personajes habla un lado misterioso:

Línea de Vapores fruteros

DE OTTO THORESEN (CHRISTIANIA)
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.
Salidas del mes de Octubre
Dia 10 de Octubre el vapor Santiago
Dia 17 de Octubre el vapor Segovia
El vapor SEGOVIA que saldrá para Londres el día 17 admitirá la carga que se presente para Christiania.
Dia 24 de Octubre el vapor Santa Cruz
Dia 31 de Octubre el vapor San Lucar
Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en Midleton Wharf, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.
Para más informes, dirigirse a las oficinas de Otto Thoresen, calle de San Francisco núm. 3.

NO LEER ESTE ANUNCIO

con desdén sino por el contrario, con toda atención por las grandes ventajas que ofrece al comercio, dada su formaldad y carácter.
Compra y venta de frutos para la exportación. Las ventas se harán obteniendo un pequeño beneficio.
También se venden pacas de paja, clase superior, propia para el empaque de frutos y jergones.
Francisco Marquez Sierra.
Almacén de empaquetado de frutos, Noria alta (barrio Duggi), Telefono 340.—Telegramas: SIERRA, Tenerife.

Bucknall Line

El magnífico vapor correo inglés Johannesburg de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 15 Octubre con destino a LONDRES

con hueco disponible para bastante pasajeros de 1.ª clase, 2.000 toneladas métricas en los entrepuentes y 2.000 toneladas métricas sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.
Agentes, The Tenerife Coaling Co. Vapores Transatlánticos

Pinillos Izquierdo y Ca.

Directamente para Santiago de Cuba, Habana y Matanzas
El vapor español de gran velocidad Valbanera

deberá llegar a este puerto el 28 de Octubre. Admite carga y pasajeros
Agentes, T. MARCO Y COMP.
Imp. de Félix S. Molowny